CONVOCATORIA DE INGRESO 2023
CICLO 2023-2025
A LA CARRERA DE
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN INHALOTERAPIA

El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas (INER) a través de la Dirección de Enseñanza, la Subdirección de Enseñanza y la Escuela de Formación Técnica, convoca a los egresados de instituciones educativas de nivel medio superior pertenecientes al Sistema Educativo Nacional, interesados y que cuenten con un nivel de estudios concluido equivalente al bachillerato, a participar en el proceso de selección para ingresar a la carrera de Técnico Superior Universitario en Inhaloterapia con reconocimiento de validez oficial DGP 411434.

La Presente Convocatoria consta de **TRES** fases, deberá cumplir los requisitos de cada una de ellas para continuar a la siguiente, la omisión de una o más fases, constituirá la cancelación del proceso de selección.

FASE 1. Realizar Pre-registro en la página www.iner.salud.gob.mx y envío de documentos.
FASE 2. Realizar examen de conocimientos generales (ECG).
FASE 3. Acudir a entrevistas y evaluaciones psicométrica y psicoeducativa.

BASES

CONSIDERACIONES GENERALES

A. El trámite debe ser realizado única y exclusivamente por el interesado.
B. Las solicitudes se recibirán únicamente en las fechas indicadas*
C. Haber realizado el bachillerato preferentemente en el área de la salud, químico biológico o equivalente. (No indispensable).
D. Disponer de tiempo completo para sus estudios.
E. No serán candidatos a realizar éste proceso las personas que tengan las siguientes situaciones:
   - aquellos aceptados anteriormente como alumnos de la escuela y hayan declinado su ingreso.
   - aquellos que hayan realizado previamente dos procesos de selección.
   - aquellos que hayan sido alumnos de la escuela y hayan sido dados de baja definitiva por cualquier motivo.
F. Deberá atender puntualmente a las fechas y horarios marcadas en cada fase del proceso.
G. Los aspirantes extranjeros deberán presentar los documentos académicos debidamente apostillados y validados.
H. Proporcionar información falsa, dará lugar a la cancelación inmediata del trámite de admisión.

*** Fechas sujetas a cambios por causa de fuerza mayor**

PROCESO DE SELECCIÓN

IMPORTANTE: Antes de iniciar el trámite le sugerimos leer a detalle todas las especificaciones solicitadas, de igual manera tener todos sus documentos oficiales a la mano, ya que la información que ingrese al registro deberá coincidir con los documentos que entregue posteriormente.

FASE I

I. REALIZAR PRE-REGISTRO EN LÍNEA

a. Realizar pre registro de solicitud de ingreso en línea a través de la liga:

https://registro.iner.gob.mx/tsinha/tsinha.php

ESTA LIGA SE HABILITARÁ A PARTIR DEL 06 DE MARZO A LAS 8:00 AM

b. Las fechas para el pre registro serán del **lunes 6 al jueves 30 de MARZO del 2023.**
c. El pre registro deberá ser en una computadora personal u ordenador de escritorio, **NO en un dispositivo móvil.**
d. En éste paso, se le pedirá registrarse con uan dirección de correo electrónico, éste deberá ser exclusivamente con un correo electrónico de **Gmail** , el cual deberá utilizarlo **durante todo el proceso de selección, para recibir de nuestra parte las resoluciones de cada fase.**
e. **Enviar en foto de pantalla la notificación del pre registro** al correo electrónico convocatoriatsui@gmail.com

Una vez realizado correctamente los pasos anteriores, se le enviará un correo de confirmación junto con tres formatos que deberá requisitar y enviar junto con sus documentos vía digital:

1. Solicitud de ingreso
2. Aviso de privacidad simplificado
3. Documento estadístico SEP/INEGI.

II. ENVÍO DE DOCUMENTOS

La documentación digitalizada a enviar deberá cumplir las siguientes características:

a. Enviar a la dirección de correo electrónico convocatoriatsui@gmail.com los siguientes documentos en formato PDF, en el orden solicitado, en archivos separados e identificados como el siguiente ejemplo: CB.RosalesSánchez.pdf, AN.RosalesSánchez.pdf, CURP.RosalesSánchez.pdf, etc...
b. Los archivos PDF deberán ser en alta resolución, legibles, sin marcas o manchas que impidan la visualización.
c. Los documentos digitalizados deberán estar completos y por ambos lados cuando así lo amerite.

Listado de documentos:

1) **Certificado de Bachillerato** con un promedio igual o superior a 7.5 de una institución educativa perteneciente al Sistema Educativo Nacional, ya sea pública o privada, con Registro de Validez Oficial de Estudios ante la Secretaria de Educación Pública, de autorización o de incorporación y que esté debidamente facultada para impartir estudios de tipo medio superior escolarizado, abierto, a distancia o a través del examen del Centro Nacional de Evaluación, A.C. conforme al acuerdo 286 de bachillerato.

   Los aspirantes extranjeros deberán presentar el certificado de estudios equivalente del país que lo expide, apostillado y revalidado por la Secretaria de Educación Pública en la República Mexicana.

   Para los aspirantes que se encuentran finalizando el nivel medio superior y no cuentan con el certificado de bachillerato, será necesario entregar **una carta compromiso de entrega** (definiendo en tiempo aproximado en obtenerlo) y el historial académico de su intitución educativa de los últimos 3 meses **con promedio global reciente.**

2) **Acta de nacimiento actualizada**. Descargarla de la siguiente liga: https://www.gob.mx/ActaNacimiento/

3) **CURP actualizada**. Descargarlo de la siguiente liga: https://www.gob.mx/curp/

4) **Credencial de Elector** (INE, por ambos lados en la misma página). De no contar con INE, podrá presentar: Pasaporte vigente, licencia de conducir o credencial escolar vigente en caso de ser menor de edad.

5) **Comprobante de domicilio** con fecha de emisión no mayor a 3 meses (luz, agua, predial o TELMEX). No enviar estados de cuenta de telefonía móvil.

6) **Certificado de examen médico** expedido por institución pública de salud (IMSS, ISSSTE, PEMEX, SEDENA ó SSA). En caso de cursar con alguna enfermedad o padecimiento crónico, deberá presentar la documentación médica que lo acredite.

7) **Fotografía legible** a color actual, vestimenta formal, orejas y frente descubiertas, en caso de tener barba, bien recortada, para las mujeres maquillaje y joyería discreta. Fotografía en formato JPG con fondo blanco, resolución mínima de 72 dpi, peso mínimo de 3 MB y máximo de 5MB.

8) Solicitud de ingreso. (Enviada en el punto 1 de la fase I por correo electrónico).

9) Aviso de privacidad simplificado. (Enviado en el punto 1 de la fase I por correo

electrónico).

10) Documento de SEP/INEGI de información de discapacidades. (Enviado en el punto 1 de la fase I por correo electrónico).

11) Realizar el pago por concepto de **"Cuota por recepción de documentos y examen de conocimientos" con la clave SA-115** por la cantidad de $130.00 MXN. El pago se puede realizar directamente en la caja del INER o por medio de depósito ó transferencia electrónica a la cuenta Santander 65502199107 a nombre del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas, cuya cuenta CLABE es 014180655021991077. Enviar comprobante.

La fecha límite para el envío de los documentos será el **viernes 14 de abril de 2023 hasta las 14:00 horas**. **Una vez recibidos sus documentos completos y con las especificaciones correctas recibirá por nuestra parte un correo electrónico de acuse.**

NOTA IMPORTANTE: De detectarse algún documento presuntamente apócrifo, se cancelará el proceso de selección y será turnado al Departamento de Asuntos Jurídicos del INER para el seguimiento legal correspondiente.

FASE 2. EXAMEN DE CONOCIMIENTOS GENERALES.

Una vez que el aspirante cumpla con los requisitos de la FASE I, deberá acudir a presentar el **Examen de Conocimientos Generales (ECG) el día lunes 24 de abril de 2023, a las 9:00 horas** en el Auditorio Fernando Rébora del Instituto, presentarse con una identificación oficial vigente, pluma, lápiz, borrador y sacapuntas.

Los resultados del Examen de Conocimientos Generales se publicarán el: **jueves 4 de mayo de 2023, por medio de correo electrónico.**

Aquellos aspirantes que logren los puntajes más altos en el Examen de Conocimientos Generales continuarán a la fase 3 del proceso.

***Fechas sujetas a cambios sin previo aviso por causas de fuerza mayor.**

FASE 3. ENTREVISTA, EVALUACIONES PSICOEDUCATIVA Y PSICOMÉTRICA

Los aspirantes deberán realizar el pago correspondiente por concepto **"Proceso de Selección"** (entrevista, evaluaciones psicoeducativa y psicométrica) con la clave **SA-387** por la cantidad de $800.00 MXN. El pago se puede realizar directamente en la caja del INER o por medio de depósito o transferencia electrónica a la cuenta Santander 65502199107 a nombre del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas, cuya cuenta CLABE es 014180655021991077. **En ambos casos deberá enviar por correo electrónico o entregar el comprobante correspondiente.**

Al momento de entregar el pago, se le asignará cita paras las evaluaciones. Las entrevistas y evaluaciones a las que se deberá presentar son:

- **Entrevista con la Dirección General de la Escuela. ***
- **Evaluación psicoeducativa. ***
- **Evaluación psicométrica. ***

*** Sujeto a cambio de fechas por causas de fuerza mayor.**

RESULTADOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Los resultados del proceso de selección se darán a conocer el día: miércoles 9 de agosto de 2023

Los resultados del Proceso de Selección sean favorables o no, serán entregados vía correo electrónico a cada uno de los aspirantes.

FORMALIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN

Los aspirantes aceptados deberán **entregar la totalidad de los documentos solicitados en original** el 14 de agosto, en la Dirección Administrativa de la Escuela. En caso de incumplimiento, quedarán sin efecto y sin responsabilidad para la Escuela de Formación Técnica los trámites de inscripción realizados.

Para formalizar su inscripción, los aspirantes seleccionados deberán realizar los pagos correspondientes, vía depósito a la cuenta Santander 65502199107 a nombre del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas, cuya cuenta CLABE es 014180655021991077, o directamente en la caja del INER, por los siguientes conceptos:

a) SA-119 "Inscripción Anual" $1,200.00 M.N. Correspondiente al año 2023
b) SA-120 "Colegiatura Mensual" $984.00 M.N. Correspondiente a la mensualidad de septiembre 2023
**** Sujeto a ajustes en costos por parte de la Secretaría de Salud y Secretaría de Hacienda y Crédito Público.**

Deberán obligatoriamente asistir y aprobar el **Curso de Inducción a la EFT** en las instalaciones del INER, los días: **14 a 18 de agosto de 2023**

Dentro de los primeros quince días de la fecha de su ingreso, los aspirantes deberán entregar, un comprobante de afiliación a un servicio médico de cualquier sistema de salud (IMSS, ISSSTE, INSABI, Centro de Salud, etc.).

El inicio del ciclo escolar 2023 es el día 4 de septiembre del 2023. La programación académica será dada a conocer por escrito a través de la Coordinación Académica en el curso de inducción.

NOTA

Para aquellos aspirantes aceptados que no completen el proceso de inscripción que se mencionan en la presente convocatoria, se dará por entendido que renuncian a su inscripción en la Escuela de Formación Técnica.

AVISO DE PRIVACIDAD

Los datos e información que se manejen en este proceso serán protegidos, incorporados y tratados en el sistema de datos personales denominado **BASE DE DATOS DE LA DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA**, con fundamento en el Art. 3, 11 fracción VI, 16, 108, 110, 113 y 117 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley General de Salud en materia de capacitación y cuya finalidad es el registro de alumnos en formación en el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas.

La presente convocatoria se expide para su publicación en la Ciudad de México, a los **23 días del mes de enero de 2022 y permanecerá vigente hasta el 30 de marzo de 2023**.

Para cualquier duda o aclaración, favor de consultar nuestro sitio web http://www.iner.salud.gob.mx, en el rubro de Enseñanza, Formación de personal, apartado de Formación en Pregrado.

A T E N T A M E N T E

Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas
Dirección de Enseñanza
Subdirección de Enseñanza
Escuela de Formación Técnica

Considere que el día del examen de conocimientos generales deberá presentar en original los documentos que envía de manera digital para su cotejo y validación.